

Gracias a la debida clarificación de la persona J. de
Bia subrogado con consideración a la Ciudad Ciuu
tan, y se declara por tal a Felipe Buruero de esta
vecindad, y por ello se acordó nombrar, y se le
nombró por tal Diputado, a quien se le cita y se
que se le debe la obediencia a Dios su Señor, y prestar el
Juramento debida

Unlo Determinado y Resolucion de los Señores de los
Reales y del Excmo. Consejo

Comando Jore
Canovas fernandez

Andres Gabriel
Canovas

Juan Rodriguez
de Venafra

Joy pax

Leon Navarro
Joy pax

